



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)
Segunda reunión ordinaria de 2023
12 de junio de 2023
Reunión virtual

OEA/Ser.E
GRIC/O.2/INF.44/23
13 junio 2023
Original: inglés

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PRELIMINAR DE PLAN DE ACCIÓN SOBRE SALUD Y RESILIENCIA EN LAS AMÉRICAS

(Dr. Nelson Arboleda, Presidente del Grupo Técnico Ad Hoc y Director de la Oficina de las Américas del Departamento de Servicios de Salud y Humanos de Estados Unidos)

Gracias, Coordinador Nacional O'Reilly para el Proceso de Cumbres.

Buenos días, distinguidos colegas.

Al hacer un llamamiento para que se elaborara un plan de acción, nuestros líderes reconocieron la necesidad de aprender de la pandemia de COVID-19, fortalecer la resiliencia y apoyar una recuperación sostenible después de la pandemia.

El Plan de Acción que hemos preparado de manera conjunta aborda los puntos débiles que la COVID-19 puso de manifiesto en nuestras sociedades. Indica los pasos para fortalecer la capacidad y la resiliencia de los sistemas de salud de la región a fin de hacer frente a futuros brotes de enfermedades infecciosas y otros desafíos para la salud. La salud, la seguridad y el bienestar de los pueblos de las Américas están más estrechamente relacionados que nunca.

El proyecto preliminar de Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas fue distribuido a las delegaciones el 1 de junio y nuevamente el 6 de junio en el documento GRIC/O.2/doc.65/23. El Plan de Acción tiene cinco partes.

La primera, **“Promover el acceso equitativo a servicios y productos de salud”**, responde a las inequidades que durante demasiado tiempo han caracterizado a los sistemas de salud en las Américas. Propone pasos para ampliar el acceso equitativo a servicios de salud integrales y de buena calidad, centrados en las personas y en las comunidades.

La segunda, **“Invertir en sistemas de salud”**, es la parte más larga del plan y responde a los puntos débiles en los recursos financieros, humanos y de otros tipos que la pandemia de COVID-19 puso de relieve. Indica los pasos para dotar de personal a nuestros sistemas de salud mediante la contratación, la capacitación y la retención de trabajadores. Hace un llamamiento para que se tomen medidas concretas a fin de fortalecer los sistemas de vigilancia y los laboratorios de referencia. Señala los pasos para adoptar prácticas de presupuestación y adquisiciones sostenibles y transparentes, con rendición de cuentas. Combinados, estos pasos pueden aumentar la solidez de nuestros sistemas de salud.

La tercera parte, **“Fortalecer la preparación para emergencias”**, ayudará a posicionar a la región de las Américas para que le vaya mejor en la próxima pandemia. Indica los pasos para lograrlo,

entre ellos la difusión de información, el análisis de brechas, la cooperación internacional, la adopción del enfoque de “Una salud”, el fortalecimiento de la capacidad nacional y regional de fabricación y el fomento de un acceso más rápido y equitativo a productos y materiales en situaciones de emergencia.

En la cuarta, “**Abordar las enfermedades no transmisibles**”, se reconoce la brecha de financiamiento para las enfermedades no transmisibles (ENT) y se indican pasos para movilizar recursos y redoblar los esfuerzos encaminados a reducir en un tercio la mortalidad prematura por ENT.

En la quinta parte, “**Aprovechar la tecnología de forma adecuada**”, se reconoce la promesa de la telesalud y otras tecnologías, pero también los riesgos que pueden surgir si no se las usa de forma adecuada. Se indican pasos para usar la tecnología con el fin de ampliar el acceso a la atención de salud y, al mismo tiempo, proteger la privacidad y aumentar la seguridad.

En varias partes, el Plan de Acción recurre directamente al texto adoptado por nuestros líderes en Los Ángeles. El grupo técnico optó por atenerse a las difíciles decisiones tomadas por el GRIC el año pasado —particularmente en lo que se refiere a la diversidad, la salud sexual y reproductiva y los derechos en este ámbito— y partir de la base de los compromisos asumidos por nuestros líderes. El Plan de Acción agrega especificidad y detalles acerca de la implementación.

Al trabajar en este Plan de Acción, tuvimos en cuenta otros procesos internacionales de negociación sobre la salud y la resiliencia y reconocimos la necesidad de alinearnos con ese trabajo y complementarlo. Este Plan de Acción regional no vinculante desempeña un papel singular en la coordinación de nuestra labor en este hemisferio y se suma a otras iniciativas.

La ejecución de este Plan de Acción será crucial para que la región de las Américas esté preparada para hacer frente a los continuos desafíos y amenazas de hoy y mañana.

Agradezco al GRIC la confianza que ha depositado en el Grupo Técnico Ad Hoc al encargarle la importante tarea de elaborar este proyecto de Plan de Acción, y espero que el proyecto que hemos preparado sea merecedor de esa confianza.

Ahora cedo la palabra de vuelta al Presidente.